



Expediente: 4107/20

Carátula: RIOS RAMON ROBERTO S/ QUIEBRA PEDIDA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD** Fecha Depósito: **09/05/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20368662888 - RIOS, RAMON ROBERTO-FALLIDO/A

27202184761 - BANCO DE GALICIA O BANCO DE GALICIA Y BS.AS. S.A., -ACREEDOR

20312001145 - BAZAR AVENIDA S.A. (MEGATONE), -ACREEDOR 30675428081376 - DGR DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -TERCERO 9000000000 - ORTIZ, LUIS ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

9000000000 - NOUGES, SANTIAGO JOSE-SINDICO 27271616002 - MIRANADA, ADRIANA SILVINA-SINDICO

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y SEG. SOC. DE ABOGADOS Y PROC.DE TUC, -TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 4107/20



H102335496624

Juzgado Civil y Comercial Común III nom

JUICIO: "RIOS RAMON ROBERTO s/ QUIEBRA PEDIDA" - Expte. Nº 4107/20

PROVEÍDO DE ESCRITO ACEPTO CARGO - POR: MIRANDA, ADRIANA SILVINA - 07/05/2025 11:11

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.-Téngase presente la aceptación del cargo formulada por la CPN MIRANDA ADRIANA SILVINA; por prestado juramento de ley y por constituido domicilio digital. Téngase presente el día y horario de atención a los acreedores en calle San Juan 2078 San Miguel de Tucumán, los dias Lunes a Viernes,en horario de 9:00 a 12:00 horas,(tel.3812307011),en consecuencia PUBLIQUENSE EDICTOS COMPLEMENTARIOS en el Boletin Oficial Judicial, por el término de cinco días, a fín de que los acreedores tengan conocimiento del síndico actuante, del domicilio y horario de atención.- 4107/20 DHO

Actuación firmada en fecha 08/05/2025

Certificado digital:

CN=SALOMON Pablo Alejandro, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20288842613

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.